

Excmo. Ayuntamiento de Cartagena

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE POZO ESTRECHO DE 17 DE NOVIEMBRE DE 2010.

En Pozo Estrecho, siendo las veintiuna horas y treinta y cinco minutos del día 17 de noviembre de 2010, se reúnen en el Local donde se ubica la asociación de amas de casa de Pozo Estrecho, los vocales que a continuación se relacionan, bajo la presidencia de la Sra. D^a Ginesa Zamora Saura (Presidenta de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho) y con la asistencia del Secretario, por Delegación del Secretario General de la Corporación, D. Simón Fco. Sáez Moreno, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

PRESIDENTA

D^a Ginesa Zamora Saura

VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO POPULAR

D^a Antonia Ariola Lozano

D^a Carolina Beatriz Palazón Gómez

D^a M^a Dolores Justicia Ramírez

VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO SOCIALISTA

D^a Carolina Alvaro Castillo

D. David Martínez Noguera

D. Mariano Raúl Conesa Martínez

D^a Janine Abram

SECRETARIO

D. Simón Fco. Sáez Moreno

Asisten también D. Luis Catusus Monserrat (representante de la Asociación de Vecinos San Fulgencio de Pozo Estrecho), D. Nicolás Ángel Bernal (Concejal del P.P. en el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena), entre otros.

No asisten a la sesión D. José Manuel Valdés Campillo (Vocal por el Partido Popular).

Tras abrir la sesión por parte de la Sra. Presidenta, se da lectura del Orden del Día:

1.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho de 28 de julio de 2010.

2.- Toma de posesión de Vocal de esta Junta Vecinal Municipal.

3.- Aprobación de gastos para realizar obras en el ámbito de esta Junta Vecinal Municipal.

4.- Aprobación de diversas subvenciones en el ámbito de esta Junta Vecinal Municipal.

5.- Información sobre gestiones realizadas por la Junta Vecinal Municipal

6.- Ruegos y preguntas.

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE POZO ESTRECHO DE 28 DE JULIO DE 2010.

La Sra. Presidenta pregunta si hay alguna observación que realizar al Acta de la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho de 28 de julio de 2010.

No habiendo observación alguna queda aprobada dicha acta.

SEGUNDO.- TOMA DE POSESIÓN DE VOCAL DE ESTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL.

La Sra. Presidenta dice que asiste al Pleno D^a M^a Dolores Justicia Ramírez que es nombrada a propuesta del grupo popular Vocal de esta Junta Vecinal Municipal en sustitución de D. Juan Pedro Muñoz Antolinos.

Tras hacer saber que el Decreto de nombramiento correspondiente de Alcaldía-Presidencia se encuentra pendiente de ser firmado, y haciendo constar que queda supeditada la validez del acto a que se cumplimente el mencionado Decreto y por tanto hasta que se produzca la firma del mismo, se procede por parte de la vocal designada, D^a M^a Dolores Justicia Ramírez, a prestar promesa del cargo, conforme a la fórmula establecida mediante el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril y que es la siguiente:

Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de vocal de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

TERCERO.- APROBACION DE GASTO PARA REALIZAR OBRAS EN EL ÁMBITO DE ESTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL.

La Sra. Presidenta dice que en relación al Capítulo VI Obras de infraestructura, del Presupuesto de esta Junta Vecinal Municipal hay una serie de obras de asfaltado y alumbrado que se pretenden realizar. En primer lugar en Lo Tacón, hay un total de 454 metros, que si se hacen con riego asfáltico el presupuesto es de 2.496,64.-€, y si se hace con asfalto asciende a 4.553,62.-€.

Surge pequeño debate en el que los distintos miembros manifiestan su preferencia por hacer dicha obra con asfalto; ya que hay dinero para hacerlo y consideran mejor hacerlo bien y no tener que reparar en unos años:

La Sra. Presidenta formula propuesta de aprobación de gasto para realizar el asfaltado en Lo Tacón citado, por la cantidad de 4.553,62.-€ con cargo al presupuesto de esta Junta Vecinal Municipal.

Sometida a votación la propuesta, se acuerda aprobarla por UNANIMIDAD de los Vocales asistentes a la sesión.

La Sra. Presidenta dice que en Los Sánchez son 1.857,7 metros, y el presupuesto de asfaltado asciende a 18.632,73.-€; dice que se pondría además una farola de cuatro

brazos, ya que de momento no se puede acometer el alumbrado de toda la zona, pero dicha instalación iría aparte del presupuesto citado.

Seguidamente se acuerda aprobar por UNANIMIDAD de los Vocales asistentes a la sesión la aprobación de gasto para realizar el asfaltado en Los Sánchez por la cantidad de 18.632,73.-€ con cargo al presupuesto de esta Junta Vecinal Municipal.

Se incorpora a la presente sesión plenaria D^a Janine Abram, siendo las veintiuna horas y cuarenta y cinco minutos.

La Sra. Presidenta dice que en La Loma hay dos tramos, uno de 2.545,925 metros y otro con 1.405,125 metros, cuyo asfaltado asciende a 25.535,62.-€; que con ello cubriría tanto el camino como la parte de abajo; continúa diciendo que quedaría por hacer la placita y así se dejaría otra zona terminada.

Seguidamente se acuerda aprobar por UNANIMIDAD de los Vocales asistentes a la sesión la aprobación de gasto para realizar el asfaltado en La Loma por la cantidad de 25.535,62.-€ con cargo al presupuesto de esta Junta Vecinal Municipal.

La Sra. Presidenta dice que existe proyecto redactado por técnico municipal “Alumbrado Público calle Camino de los Palos (II fase), Pozo Estrecho”; dice que quedaban ocho o nueve puntos de luz de doble brazo por poner para completar el alumbrado de la zona; dice que el proyecto contiene un presupuesto que asciende a la cantidad de 39.120,47.-€

Seguidamente se acuerda por UNANIMIDAD de los Vocales asistentes a la sesión la aprobación de gasto para realizar las obras de alumbrado público contenidas en el proyecto anteriormente citado, por la cantidad de 39.120,47.-€ con cargo al presupuesto de esta Junta Vecinal Municipal.

La Sra. Presidenta dice que también hay una serie de gastos que corresponden al Capítulo II del Presupuesto de esta Junta Vecinal Municipal. Continúa diciendo que en cuanto a jardinería el gasto asciende a 15.000.-€; que también existe presupuesto para circuito saludable para mayores que asciende a 6.730,51.-€; igualmente el gasto para señalización vial asciende a 1.000,00.-€; así mismo se pretende realizar la reparación del muro de la piscina (tanto por dentro como por fuera).

D^a Carolina Alvaro dice que el arreglo del muro de la piscina no lo considera procedente que se realice con dinero del Presupuesto de la Junta Vecinal Municipal; ya que dicho presupuesto es escaso y ese dinero se podría emplear para otro fin.

La Sra. Presidenta dice que con cargo al presupuesto de esta Junta Vecinal solamente correría el cincuenta por ciento del gasto del arreglo del muro de la piscina, ya que la otra parte del gasto la pone Deportes; que dicho arreglo se va a realizar con tirolesa por dentro para que quede mejor; que también se hará una solera de cemento y van a poner salas de musculación. Sigue diciendo que el gasto de reparación de muro de piscina por parte de esta Junta Vecinal Municipal asciende a 9.080,00.-€. Continúa diciendo que también existe gasto con cargo al capítulo II del presupuesto de esta Junta Vecinal para la adecuación de sala de profesores del CEIP San Fulgencio de Pozo Estrecho que asciende a 3.999,50.-€.

D^a Carolina Alvaro pregunta si lo del colegio ha sido este verano.

La Sra. Presidenta dice que si.

Seguidamente se acuerda por UNANIMIDAD de los Vocales asistentes a la sesión la aprobación de todos y cada uno de los gastos correspondientes al Capítulo II del presupuesto de esta Junta Vecinal Municipal citados con anterioridad.

CUARTO.- APROBACIÓN DE DIVERSAS SUBVENCIONES EN EL ÁMBITO DE ESTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL.

La Sra. Presidenta dice que del capítulo existente para subvenciones, correspondiente al presupuesto de esta Junta Vecinal Municipal, se dejó 2.000,00.-€ sin repartir para cualquier imprevisto que pudiera surgir, y dado que ya estamos acabando el año se va a proceder a conceder subvenciones por esa cantidad; continúa proponiendo las cantidades a subvencionar a diversos colectivos del ámbito de esta Junta Vecinal Municipal, y formula propuesta de aprobación de subvenciones para actividades de los colectivos que a continuación se relacionan:

<u>ASOCIACION</u>	<u>C.I.F.</u>	<u>IMPORTE</u>
SOC..LUDICO FESTIVA CAMPO, MUSICA Y FLORES	G30741532	350,00.-€
ASOCIACIÓN DE VECINOS SAN FULGENCIO DE POZO ESTRECHO	G30821466	400,00.-€
SOCIEDAD ARTISTICO MUSICAL SANTA CECILIA	G30606586	200,00.-€
ASOCIACION DE TEATRO LA AURORA	G30698666	200,00.-€
CARITAS PARROQUIAL (POZO ESTRECHO)	R3000032G	700,00.-€
CLUB CICLISTA DE POZO ESTRECHO	G30772958	150,00.-€

Seguidamente, y tras someter a votación la propuesta de aprobación de subvenciones citada anteriormente por la Sra. Presidenta, queda aprobada por UNANIMIDAD de los Vocales asistentes a la Sesión.

QUINTO.- INFORMACIÓN SOBRE GESTIONES REALIZADAS POR LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL.

La Sra. Presidenta dice que se ha ido haciendo seguimiento de obras en proceso y concluidas, obras en la piscina, Centro Cívico, Escuela de música, transformador, ...; que al parecer ya vamos a tener luz, lo cuál es importante ya que así no se puede ni dar uso a la pista de pádel. Sigue diciendo que se están dando unas planillas para que la gente se acostumbre a reservar las distintas infraestructuras del polideportivo (pistas de tenis, padel, fútbol,).

D^a Carolina Alvaro dice que ya está allí el chico que cuida las instalaciones.

La Sra. Presidenta dice que si, y que es importante para tener un poco de control sobre los niños que usan las instalaciones. Sigue diciendo en relación a las obras del Centro Cívico que hay propuesta para correr la puerta de la calle, de forma que no choque con el escenario. Dice que en relación a la apertura de la guardería se ha hecho seguimiento, que tiene servicio de comedor y que la gente está contenta; que se está viendo de que puedan ir los niños de infantil al comedor, y que se va a realizar una jornada de puertas abiertas. Continúa diciendo que se han encargado indicadores de carreteras para que no haya problemas en localizar determinados lugares en el campo (enseña relación de caseríos y lugares). Dice que se han hecho gestiones en Sanidad para la ubicación de un

techo para la ambulancia (que este viernes está previsto que venga señor de Sanidad para este asunto). Continúa diciendo que se han realizado gestiones con Aquagest para el tema de pérdidas de agua en la zona de La Rambla.

D. Luis Catusus pregunta si se ha mirado también el alcantarillado.

La Sra. Presidenta dice que no.

D. Luis Catusus dice que cree que es la ocasión para solventar el problema del alcantarillado, aprovechando la nueva urbanización de Los Tropeles.

La Sra. Presidenta dice que se ha concluido la pista de padel del Polideportivo, que se han repintado las pistas de tenis.

D. Luis Catusus pregunta por carril-bici.

La Sra. Presidenta dice que la cesión del terreno está ya, pero habrá que esperar para hacerlo posteriormente. Continúa diciendo que se está haciendo toda la zona de dentro y fuera de la piscina, obras en el acceso, zona de aparcamiento e iluminación de la calle y zona frente piscina; que se hacen obras de movimientos de tierra, para evitar que se inunde la zona de la piscina.

SEXTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

D. Luís Catusus dice que en el listado de indicadores no figura Los Gorriones; dice que no sabe si faltarán más lugares, y que lo mirará con más tranquilidad. Sigue preguntando si se podría asfaltar la zona de La Cerca y el barrio de Bibiano; pregunta si se podría hacer acerado y alumbrado.

La Sra. Presidenta dice que próximamente ya nos vamos a meter en esas zonas.

D. Luís Catusus dice que en el centro del pueblo, y concretamente en el callejón del Casino, donde se encuentra la escuela de música actual no hay prácticamente luz.

Se comenta que las farolas son nuevas, pero alumbran poco y el sistema de encendido también puede influir (unas veces se encienden unas y otras veces las otras).

D. Luis Catusus dice que el callejón de la librería Galilea, por detrás, que es de doble dirección y debería de ser de una sola dirección al ser muy estrecho, y existen problemas para estacionamientos.

D^a Carolina Alvaro dice que también existen otras muchas calles sin apenas luz.

D. Mariano Raúl Conesa dice que hay hundimiento junto a UPPER, dice que no es muy profundo, pero dimensiones grandes (varios metros cuadrados), que podría hundirse más por el peso de algún camión.

D. Luis Catusus dice recordar el bache existente en Pza. Los Ginelos.

La Sra. Presidenta dice que toma nota y que se va a realizar bacheo.

D. Luis Catasus pregunta por el tema del nombre de las dos plazas a las que pusieron Plaza de Los Ginelos y que desde el año 2004 se realizó documentación para que una de ellas le pusieran el nombre de Plaza de la Constitución.

La Sra. Presidenta dice que eso está en marcha, que lo están ya tramitando.

D. Luís Catasus dice que se deberían pintar los bancos de la zona de la Iglesia.

D. Mariano Raúl Conesa dice que frente al bar Bibiano, a la izquierda, hay una base de farola que quitaron que hay que esquivar y es fácil engancharse al pasar por allí.

D^a Carolina Alvaro pregunta si el equipo de música es de la Asociación Lúdico festiva.

La Sra. Presidenta dice que no, que es de la Junta Vecinal y que está al servicio del pueblo, que se va a reparar para que se pueda utilizar sin problemas.

D^a Antonia Ariola dice que solamente están averiados dos o tres conectores y el carro de luces, que hay que arreglarlos; dice que lo que si faltan son micrófonos.

D. Luís Catasus dice que en la asociación de vecinos creen que una pieza del megáfono está junto con el equipo música de la Junta Vecinal, y que hay que mirarlo.

D^a Antonia Ariola dice que se puede revisar y si está allí la pieza del megáfono que se la lleven.

La Sra. Presidenta dice agradecer la disponibilidad y la labor realizada por el vocal D. Juan Pedro Muñoz durante su permanencia en la Junta Vecinal; da la bienvenida a D^a M^a Dolores Justicia Ramírez como nueva vocal de esta Junta Vecinal. Continúa felicitando a la Asociación de vecinos por el nuevo record de composiciones presentadas en el Concurso de Composición de pasodobles “Villa de Pozo Estrecho”, sesenta y cuatro en esta ocasión. Sigue diciendo que valora y agradece a las personas que componen las Juntas directivas de nuestras catorce asociaciones así como la labor realizada por la Parroquia desde Caritas y la Junta del cementerio. Esta disponibilidad y actitud de servicio que altruistamente están a la base de cualquiera de nuestras asociaciones, dan vida al pueblo y un talante de actividad que mantiene vivas nuestras tradiciones y vida cultural. Continúa diciendo que ruega la corresponsabilidad de todos en el cuidado de las infraestructuras que tenemos así como el cuidado de las que como vecinos tenemos a la vista.

La Sra. Presidenta levanta la sesión, siendo las veintidos horas y treinta y cinco minutos de la fecha indicada en el encabezamiento, extendiendo yo, el secretario, esta Acta que firmarán los llamados por la Ley a suscribirla. Doy fe.

EL SECRETARIO

PD.

LA PRESIDENTA

Fdo: Simón Fco. Sáez Moreno

Fdo: Ginesa Zamora Saura